ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4th Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 17 de junio de 2016

Señores
EMPORIO FERRETERÍA
Dirección: PARAÍSO N° 999 ESQ. YUASY'Y.
Teléfono: 021 560 220
Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1001/2016 I de fecha 16/06/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"** ID 306779, por un monto de Gs. 54.769.870 (Guaranies cincuenta y cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Axel Corvalan
CI: 461997

Lic. Emilce Lugo
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 17 de junio de 2016

Señores
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
Dirección Mandyju Peku 532
Teléfono 946364
Correo Electrónico despasa2010@hotmail.com
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"** ID 306779 fue adjudicada la Empresa **EMPORIO FERRETERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.001/2016 I de fecha 16/06/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
Firma:
Aclaración: Johanna Tayas
C.I. Nº: 5.021.977
Fecha: 17/06/16
Hora: 14:51

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4TH FLOO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 17 de junio de 2016

Señores
SAN BENITO ICSA
Dirección Víctor Ruiz Díaz c/ Teniente Maldonado
Teléfono 750-101
Correo Electrónico sanbenitoicsa@rieder.net.py
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"** ID 306779 fue adjudicada la Empresa **EMPORIO FERRETERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.001/2016 I de fecha 16/06/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibí.
DAZ.
17-06-16
SAN BENITO.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 17 de junio de 2016

Señores
COVA
Dirección Cerro Cora c/ Tte Rojas Silva
Teléfono 500-646
Correo Electrónico licitacionescova@outlook.com
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"** ID 306779 fue adjudicada la Empresa **EMPORIO FERRETERÍA,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.001/2016 I de fecha 16/06/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
17/06/16.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción